



Donde muere un Lago nace un Desierto.

“Lucha a Favor del Lago de Chapala”

PONENTE:

MANUEL VILLAGOMEZ RODRIGUEZ

Centro Cultural de la Plaza de Ajijic

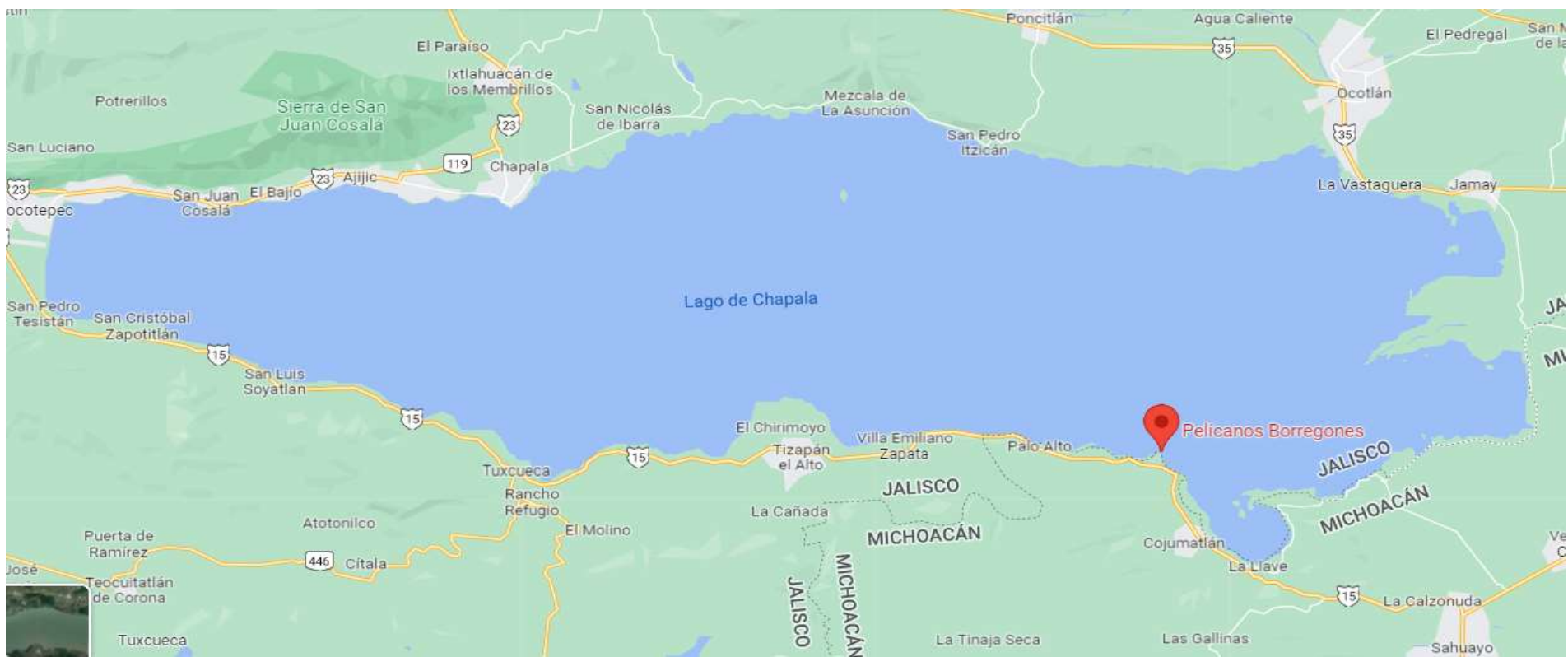
Chapala a 22 de abril del 2022

“Lago de Chapala”

Año 1978

En este año el Lago
tiene su recuperación
histórica hace 44 años







En 2013 diez años después de la denuncia que presentamos se nos entregó este Expediente de Hechos SEM-03-003 Lago Chapala II

El 23 de mayo de 2003, junto con otras ONG, presentamos ante el Secretario de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) una denuncia porque el gobierno mexicano estaba Y SIGUE incurriendo en omisiones en la aplicación efectiva de su legislación ambiental respecto de la gestión de los recursos hídricos en la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago-Pacífico lo que dio como resultado el

EXPEDIENTE DE HECHOS



Expediente de hechos relativo a
la petición SEM-03-003
Lago de Chapala II

Elaborado en conformidad con el artículo 15 del
Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte



ACUERDO LEGISLATIVO

“Único.– Gírese atento y respetuoso exhorto a las Cámaras de Diputados y de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, para que con fundamento en lo previsto en las fracciones XVI, XVII y XXIX-G de la Constitución Política de los Unidos Mexicanos, atienda lo referente al expediente de hechos relativo a la petición SEM-03003 Lago de Chapala II, mismo que se anexa al acuerdo en mención; así como tener a bien revisar las medidas que la Secretaría de Salud ha adoptado para atender a los enfermos renales residentes en las poblaciones colindantes a la Cuenca Lerma-Chapala-Santiago y combatir la contaminación ambiental; y tengan a bien legislar lo conducente para que en concurrencia del Gobierno Federal, de los gobiernos de las entidades federativas, y de los Municipios en materia de protección al ambiente, preservación y restauración del equilibrio ecológico, dictando los principios de derecho necesarios para el saneamiento de los Ríos Lerma, Santiago y Lago de Chapala”

Con este Acuerdo del Congreso se logró que el gobierno federal terminara un convenio con el Gobierno de Jalisco y ese convenio paso a Decreto y se publica en DOF el 10 de Octubre de 2020 y se le dan recursos para el saneamiento del lago, el río Santiago y parte de el río Lerma



AIPROMADES

Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala

Gabriel Vázquez Sanchez
Director



Conformados por 16 Municipios integrados en un territorio, y vinculados ecosistémica mente.



Pelicanos llegando al Lago de Chapala Jalisco México





Donde muere un Lago nace un Desierto.



“GRACIAS POR SU ATENCION”